

Bogotá, D.C. mayo 23 de 2024

(223)

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por el Inspector de Policía 66 de Descongestión adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el **Artículo 27 - Numeral 6º** del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), definido como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien.”*.

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACOR	EXPEDITE_POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
CED	1026272366	BOHORQUEZ ORDOÑEZ URIEL ALEXANDER	11-001-6-2020-574740	04 de junio de 2024	2:00 p. m.	11 de junio de 2024	6:30 a. m.
DEX	24319009	GALENO OJEDA JORGE LUIS	11-001-6-2020-574171	04 de junio de 2024	2:10 p. m.	11 de junio de 2024	6:40 a. m.
CED	1021312152	GUTIERREZ BENAVIDES MIGUEL ANGEL	11-001-6-2022-17424	04 de junio de 2024	2:20 p. m.	11 de junio de 2024	6:50 a. m.
CED	1022369641	HEREDIA MOSQUERA OSCAR ALEJANDRO	11-001-6-2019-95361	04 de junio de 2024	2:30 p. m.	11 de junio de 2024	7:00 a. m.
CED	1030615422	HERNANDEZ BLAIR EDWIN GIOVANNI	11-001-6-2020-420079	04 de junio de 2024	2:40 p. m.	11 de junio de 2024	7:10 a. m.
CED	1030615422	HERNANDEZ BLAIR EDWIN GIOVANNI	11-001-6-2020-590966	04 de junio de 2024	2:50 p. m.	11 de junio de 2024	7:20 a. m.
CED	1013629621	LEON MARTINEZ CAMILO ANDRES	11-001-6-2018-440510	04 de junio de 2024	3:00 p. m.	11 de junio de 2024	7:30 a. m.
CED	1020813041	LEON PARDO DUVAN FELIPE	11-001-6-2021-395585	04 de junio de 2024	3:10 p. m.	11 de junio de 2024	7:40 a. m.
CED	79992103	LOAIZA MORALES EDGAR ALBEIRO	11-001-6-2019-482620	04 de junio de 2024	3:20 p. m.	11 de junio de 2024	7:50 a. m.
CED	1030682135	LOPEZ GUERRERO KEVIN DANIEL	11-001-6-2020-49904	04 de junio de 2024	3:30 p. m.	11 de junio de 2024	8:00 a. m.
CED	1030668279	LOZANO MOLINA BRANDOL IVAN	11-001-6-2021-398845	04 de junio de 2024	3:40 p. m.	11 de junio de 2024	8:10 a. m.
CED	80002949	MALDONADO SANCHEZ JHONNATAN MANUEL	11-001-6-2020-380988	04 de junio de 2024	3:50 p. m.	11 de junio de 2024	8:20 a. m.
CED	1022325964	MARTINEZ BARRIOS JUAN SEBASTIAN	11-001-6-2021-502364	04 de junio de 2024	4:00 p. m.	11 de junio de 2024	8:30 a. m.
CED	1022325964	MARTINEZ BARRIOS JUAN SEBASTIAN	11-001-6-2022-2381	04 de junio de 2024	4:10 p. m.	11 de junio de 2024	8:40 a. m.
CED	1030676102	MEDINA CUERVO JUAN SEBASTIAN	11-001-6-2020-111027	04 de junio de 2024	4:20 p. m.	11 de junio de 2024	8:50 a. m.
CED	1030584828	MENDEZ AGUIRRE JUAN HERNAN	11-001-6-2020-570641	04 de junio de 2024	4:30 p. m.	11 de junio de 2024	9:00 a. m.
CED	1030584828	MENDEZ AGUIRRE JUAN HERNAN	11-001-6-2021-354003	04 de junio de 2024	4:40 p. m.	11 de junio de 2024	9:10 a. m.
CED	79837632	MENDIVELSO MALPICA HENRRY	11-001-6-2020-554901	04 de junio de 2024	4:50 p. m.	11 de junio de 2024	9:20 a. m.
CED	79837632	MENDIVELSO MALPICA HENRRY	11-001-6-2021-503991	04 de junio de 2024	5:00 p. m.	11 de junio de 2024	9:30 a. m.
CED	1030620956	MONROY MOLINA HEYBER GIOVANNI	11-001-6-2021-377686	04 de junio de 2024	5:10 p. m.	11 de junio de 2024	9:40 a. m.
CED	1030632432	MORENO CAICEDO CARLOS ANDRES	11-001-6-2021-283191	04 de junio de 2024	5:20 p. m.	11 de junio de 2024	9:50 a. m.
CED	12022559	MORENO MOYA HECTOR VIRGILIO	11-001-6-2019-562120	04 de junio de 2024	5:30 p. m.	11 de junio de 2024	10:00 a. m.
CED	1030675672	MORENO MUÑOZ DANIEL FELIPE	11-001-6-2020-25689	04 de junio de 2024	5:40 p. m.	11 de junio de 2024	10:10 a. m.

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACTOR	EXPEDITE_POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
CED	1030675672	MORENO MUÑOZ DANIEL FELIPE	11-001-6-2018-377503	04 de junio de 2024	5:50 p. m.	11 de junio de 2024	10:20 a. m.
CED	80072547	MOSQUERA PEREA LUIS OLMEDO	11-001-6-2018-256827	04 de junio de 2024	6:00 p. m.	11 de junio de 2024	10:30 a. m.
CED	1030635539	MURILLO BARON DIEGO ALEJANDRO	11-001-6-2020-576141	04 de junio de 2024	6:10 p. m.	11 de junio de 2024	10:40 a. m.
CED	1030635539	MURILLO BARON DIEGO ALEJANDRO	11-001-6-2020-609773	04 de junio de 2024	6:20 p. m.	11 de junio de 2024	10:50 a. m.
CED	1030684226	MURILLO HURTADO JHONNY STEVEN	11-001-6-2020-473557	04 de junio de 2024	6:30 p. m.	11 de junio de 2024	11:00 a. m.
CED	1020760483	NICOLTA SANCHEZ EVIER ENRIQUE	11-001-6-2021-506480	04 de junio de 2024	6:40 p. m.	11 de junio de 2024	11:10 a. m.
CED	80026716	NOVOA ROMERO JOHN MANUEL	11-001-6-2021-458449	04 de junio de 2024	6:50 p. m.	11 de junio de 2024	11:20 a. m.
CED	79835357	ORTEGA GOMEZ AVELINO	11-001-6-2019-337124	04 de junio de 2024	7:00 p. m.	11 de junio de 2024	11:30 a. m.
CED	1022363048	PAREDES PEÑA CARLOS LEONARDO	11-001-6-2022-10644	04 de junio de 2024	7:10 p. m.	11 de junio de 2024	11:40 a. m.
CED	1022363048	PAREDES PEÑA CARLOS LEONARDO	11-001-6-2021-325720	04 de junio de 2024	7:20 p. m.	11 de junio de 2024	11:50 a. m.
CED	1030599716	PEDRAZA POLANIA JEFERSON JOAQUIN	11-001-6-2021-310331	04 de junio de 2024	7:30 p. m.	11 de junio de 2024	12:00 p. m.
CED	1030599716	PEDRAZA POLANIA JEFERSON JOAQUIN	11-001-6-2021-341459	04 de junio de 2024	7:40 p. m.	11 de junio de 2024	12:10 p. m.
CED	1030620958	PEREZ LOPEZ RAFAEL ANGEL	11-001-6-2021-330776	04 de junio de 2024	7:50 p. m.	11 de junio de 2024	12:20 p. m.
CED	1030620958	PEREZ LOPEZ RAFAEL ANGEL	11-001-6-2021-410771	04 de junio de 2024	8:00 p. m.	11 de junio de 2024	12:30 p. m.
CED	1030663840	PEREZ SANCHEZ YEFERSON JAVIER	11-001-6-2022-22802	04 de junio de 2024	8:10 p. m.	11 de junio de 2024	12:40 p. m.
CED	1000494308	PEREZ ZARATE MIGUEL ANGEL	11-001-6-2019-255706	04 de junio de 2024	8:20 p. m.	11 de junio de 2024	12:50 p. m.
CED	1030653740	PULIDO MONSALVE DUMAR	11-001-6-2021-427365	04 de junio de 2024	8:30 p. m.	11 de junio de 2024	1:00 p. m.
CED	1014262885	PULIDO ROMERO GERSAN ENRIQUE	11-001-6-2019-266590	04 de junio de 2024	8:40 p. m.	11 de junio de 2024	1:10 p. m.

A esta diligencia deberá comparecer de manera virtual a través de un computador o teléfono celular con acceso a internet mediante la plataforma Microsoft Teams, enviando la solicitud del link de acceso a los correos electrónicos: brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co, en la cual se deberá evidenciar su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer en el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera virtual, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co y/o alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Atentamente,



Firma Digital autorizada por
la Secretaría Distrital de
Gobierno.

LUIS ALFREDO VARGAS OJEDA
INSPECTOR D66 DISTRITAL DE POLICIA
alfredo.vargas@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Brigitte Patricia Vargas Triana – Auxiliar Administrativa - Inspección D66
Revisó y Aprobó: Luis Alfredo Vargas Ojeda - Inspector D66 Distrital de Policía